

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27761 *BARRAJON ORTIZ, S.L.*
BAOR INSTALACIONES, S.L.
BAOR SANEAMIENTOS Y REFORMAS, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1023/2007, de ejecución número 202/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Alberto Hernández Martín, contra Barrajon Ortiz, S.L., Baor Instalaciones, S.L., y Baor Saneamientos y Reformas, S.L., dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 3.645,08 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial, Social nº 20.

ID: A110058590-1